



PROGRAMACIÓN PARA LA FIRMA DE RESPONSIVAS DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS, CICLO ESCOLAR 2024-2025

11 DE JULIO DE 2024.

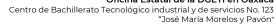
TURNO MATUTINO

HORA	AULA 1	AULA 2	AULA 3
17:00 - 17:30	6 AM-ADMRH	6 AM-LOG	6 AM-ELE
17:30 - 18:00	6 BM-ADMRH	6 AM-MAU	6 AM-PRO
18:00 - 18:30	6 CM- ADMRH	6 AM- MEC	6 AM- SMEC

11 DE JULIO DE 2024.

TURNO VESPERTINO

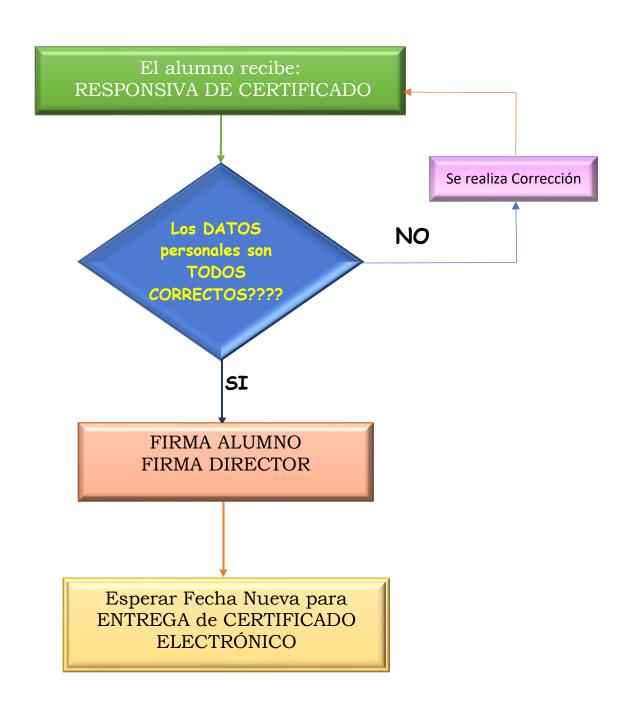
HORA	AULA 10	AULA 11	AULA 12
17:00 - 17:30	6 AV-ADMRH	6 AV-LOG	6 AV-ELE
17:30 - 18:00	6 BV-ADMRH	6 AV-MAU	6 AV- MEC
18:00 - 18:30		6 AV-PRO	6 AV- SMEC







PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS, CICLO ESCOLAR 2023-2024









DETALLE DEL PROCEDIMIENTO PARA LA FIRMA DE RESPONSIVA DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS, CICLO ESCOLAR 2024-2025

En el formato **RESPONSIVA DE CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS,** el alumno (únicamente el alumno) deberá revisar sus **Datos Personales** tales como:

- Nombre Completo tal como aparece en su Acta de Nacimiento y
- CURP (formato impreso del día 10 11 de julio de 2025 de la página de la RENAPO)

Una vez revisada la información el alumno deberá de asentar su firma autógrafa SÍ TODOS sus DATOS PERSONALES son CORRECTOS. En caso contrario, devolverá la responsiva sin firma para que se proceda a realizar los trámites correspondientes para su corrección.

Una vez firmada su RESPONSIVA DE CERTIFICADO habrá que esperar que la Dirección de Planeación y Evaluación, así como la Secretaría de Educación Pública firmen digitalmente.

Por lo que; la entrega del Certificado Electrónico debidamente firmado será **en días posteriores.** Estar al pendiente en la página electrónica de la Institución.

En caso de no poder asistir a la firma de la Responsiva, no se podrá emitir el certificado electrónico ni se podrá entregar en la fecha que se les avise.

Para el caso de los estudiantes que ya se encuentran fuera del Estado o que por situación de salud (bajo comprobante médico) no puedan asistir, los padres de familia podrán asistir con Carta Poder con copia del INE de ambos (alumno, padre/madre de familia) y de los 2 testigos, según indique el formato. Anexar copia del acta de nacimiento.

Llevar bolígrafo BIC punta mediana color AZUL.



